

## **Notas a los Estados Financieros Al 30 de Septiembre 2022 y 2021 (Cifras en pesos)**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto ha elaborado los estados financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 30 de septiembre del 2022 y 2021, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

### **NOTAS DE DESGLOSE**

#### **Notas al Estado de Situación Financiera.**

#### **Activo**

##### **1.- Efectivo y Equivalentes**

El objeto de las cuentas bancarias es llevar un control de los recursos financieros que ministra el gobierno estatal y federal para las operaciones propias del Instituto, así como de los recursos generados por el propio Instituto. Todas las cuentas bancarias se expresan en moneda nacional y se manifiesta que este instituto no cuenta con inversiones financieras al cierre del mes de septiembre del 2022 y 2021.

La cuenta de efectivo y equivalentes se compone de la siguiente manera:

<b>BANCO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
--------------	-------------	-------------



Banamex	91,072.73	91,072.73
Bancomer	4,129,023.60	8,547,851.11
HSBC	2,094,531.80	2,187,803.81
Banorte	0.00	0.00
Multiva	0.00	0.00
Scotiabank	222.85	222.85
<b>Suma Total</b>	<b>\$6,314,850.98</b>	<b>\$ 10,826,950.50</b>

La disponibilidad en la cuenta de Bancos al Cierre del mes de septiembre de 2022 es de \$ 6,314,850.98 La cuenta de bancos representa los recursos que obtiene el Instituto, ya sean los aportados por el gobierno estatal y federal o bien por los recursos propios generados por la prestación de servicios, necesarios para la operación del Instituto.

## 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se integran preponderantemente por los comprobantes fiscales (CFDI) emitidos por el Instituto al Gobierno del Estado por los recursos comprometidos por ministrar y se encuentra registrada en la cuenta contable de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo.

El saldo de la cuenta al 30 de septiembre del 2022 es la siguiente:

CUENTAS	2022	2021
Cuentas por Cobrar a corto plazo	12,315,715.02	60,404,250.02
Deudores Diversos a corto plazo	3,076,412.47	4642,488.93
<b>Suma Total</b>	<b>\$15,392,715.02</b>	<b>\$35,046,738.95</b>

## 3.- Almacenes.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo  
Flores  
Magón  
Año de  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El Instituto no realiza proceso alguno de transformación o elaboración de bienes, por lo que no maneja la cuenta de Almacén (Inventarios).

#### 4.- Inversiones Financieras.

El Instituto no cuenta con inversiones financieras.

#### 5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

El saldo de la cuenta al mes de septiembre de 2022 es por la cantidad de \$ 42,599,147.76 que representa el valor de los edificios y terreno propiedad del instituto, mismo que se desglosa de la siguiente manera:

CUENTAS	2022	2021
Terrenos	6,690,486.00	6,690,486.00
Edificios No Habitacionales	34,827,173.84	34,827,173.84
Construcciones en proceso en bienes propios	1,081,487.92	1,081,487.92
<b>Suma Total</b>	<b>\$ 42,599,147.76</b>	<b>\$ 42,599,147.76</b>

#### 6.- Bienes Muebles, Intangibles y Depreciación Acumulada.

El saldo de esta cuenta al mes de mes de septiembre de 2022 es por la cantidad de \$ 32,440,058.06 y representa el valor del mobiliario y equipo, vehículos, equipos de laboratorio, licencias y software propiedad del Instituto; así como la depreciación por la disminución del valor de los bienes por su uso y transcurso del tiempo.

### BIENES MUEBLES

CUENTAS	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	13,863,600.07	13,853,712.53
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,179,341.66	2,179,341.66
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,564,390.64	4,564,390.64
Vehículos y Equipo de Transporte	6,714,748.19	6,714,748.19
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,530,997.67	4,490,070.15
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	30,445.13	30,445.13
<b>Suma Total</b>	<b>\$ 31,883,600.07</b>	<b>\$31,832,808.30</b>

### ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTAS	2022	2021
Software	80,742.66	80,742.66
Patentes y Marcas	4,679.97	4,679.97
Licencias	60,751.06	60,751.06
Otros Intangibles	410,284.30	410,284.30
<b>Suma Total</b>	<b>\$556,457.99</b>	<b>\$556,457.99</b>

Al 30 de septiembre de 2022 el Instituto cuenta con una depreciación acumulada de bienes muebles por - \$ 115,628.56, y fue a partir del año 2019 que se inició con su aplicación y registro, de conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, los porcentajes aplicables son los siguientes:



ACTIVO FIJO	DEPRECIACION ANUAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33%
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	20%
AUTOMOVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE DE PERSONAS	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIG.	10%
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	10%
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCS ELECTRICOS	10%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS- HERRAMIENTAS	10%
OTROS EQUIPOS	10%



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	20%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33%
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	33%
LICENCIAS	33%
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	33%

## 7.- Bienes en Comodato

El Instituto cuenta con dos unidades automotrices en calidad de comodato, según contrato No. 10/02/OMDRM/20, que corresponden a un autobús marca Volkswagen, modelo 2013 y un microbús marca Volkswagen, modelo 2010, mismas que fueron otorgadas por parte de la Oficial Mayor del Gobierno del Estado para el desarrollo de las actividades educativas del Instituto dentro y fuera del estado.

## Pasivo

### 8.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta por pagar a corto plazo al mes de septiembre del 2022, es por \$4,968,767.04 corresponden a los compromisos pendientes de pago a proveedores y terceros, como se detallan a continuación:

CUENTAS	2022	2021
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	102,942.71	2,478,707.93
Proveedores por pagar a Corto Plazo	755872.42	904,361.77
Retenciones y Contribuciones	1,149,707.81	2,763,383.77
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,960,244.10	4,559,269.62

<b>Suma Total</b>	<b>\$4,968,767.04</b>	<b>\$ 10,705,723.09</b>
-------------------	-----------------------	-------------------------

## 9.- Hacienda Pública/ Patrimonio

El saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio al 30 de septiembre de 2022, es por \$89,424,693.19

y se integra como se detalla a continuación:

CUENTAS	2022	2021
Donaciones de Capital	39,114,936.68	39,114,936.68
Resultados de Ejercicios Anteriores	50,309,756.51	69,179,074.04
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	1,746,741.13
<b>Suma Total</b>	<b>\$89,424,693.19</b>	<b>\$ 110,040,751.85</b>

## Notas al Estado de Actividades

### 10.- Ingresos y Otros Beneficios

La cuenta de Ingresos y Otros Beneficios está integrada por: Ingresos por Gestión correspondiente a los ingresos propios del Instituto, Ingresos por Participaciones y Aportaciones, que corresponde a la ministración de recursos por parte de los Gobiernos del Estado y el Federal, y Otros Ingresos y Beneficios que corresponden a rendimientos de las cuentas bancarias del Instituto. Su saldo al 30 de septiembre de 2022, es por la cantidad de \$53,314,938.45 tal como se detalla a continuación:

CUENTAS	2022	2021
Ingresos de Gestión	1,830,668.00	2,135,423.02
Participaciones y aportaciones	53,483,885.37	86,694,250.72
Otros Ingresos y Beneficios	385.08	3,229.52

<b>Suma Total</b>	<b>\$55,314,938.45</b>	<b>\$88,832,903.26</b>
-------------------	------------------------	------------------------

## 11.- Gastos y Otras Pérdidas

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto generó al 30 de septiembre de las 2022 erogaciones de diversos tipos, las cuales ascienden a la cantidad de \$53,077,842.95 las cuales se integran de la siguiente manera:

CUENTAS	2022	2021
Servicios personales	45,309,901.24	65,514,364.89
Materiales y Suministros	1,135,387.75	1,301,694.21
Servicios Generales	6,513,553.96	20,105,703.03
Ayudas Sociales	119,000.00	164,400.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
<b>Suma Total</b>	<b>\$53,077,842.95</b>	<b>\$87,086,162.13</b>

## Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 12.- Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Los flujos de efectivo de las actividades de operación al 30 de septiembre de 2022 se integran por el origen y aplicación de los recursos, los cuales se desglosan de la siguiente manera.

CUENTAS	2022	2021
<b>Origen</b>	<b>53,901,183.45</b>	<b>86,787,824.26</b>
Productos de tipo corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.	1,831,053.08	2,139,252.54



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	52,070,130.37	84,648,571.72
<b>Aplicación</b>	<b>58,,362,491.20</b>	<b>88,992,330.21</b>
Servicios Personales	45,309,901.24	63,113,973.70
Materiales y Suministros	1,135,387.76	1,289,693.36
Servicios Generales	6,240,161,.96	19,720,826.34
Ayudas Sociales	0.00	164,400.00
Otras aplicaciones de operación	5,558,040.24	4,703,436.81
<b>Suma Total</b>	<b>-\$4,412,099.52</b>	<b>-\$2,382,220.47</b>

### Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

13.- El estado de variación de la Hacienda Pública al 30 de septiembre de 2022 refleja un total en el patrimonio neto final por la cantidad de \$ 91,661,788.69 mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTAS	2022	2021
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	39,114,936.68	39,114,936.68
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	50,309,756.51	69,179,074.04
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,237,095.50	1,746,741.13
Suma Total	<b>\$ 91,661,788.69</b>	<b>\$ 110,040,751.85</b>

La diferencia que existe entre el saldo al 30 de septiembre de 2022 y el saldo al 31 de diciembre de 2021 en la cuenta Hacienda Pública Patrimonio Generado por la cantidad de -\$18,869,317.53



## NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas.

Cuentas de Orden Contable

A la fecha no se tienen cuentas de orden contable.

### Cuentas de Ingresos Presupuestales

A la fecha se tienen las siguientes cuentas de ingresos presupuestales:

- Ley de Ingresos

Ley de ingresos estimada	\$79,885,046.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$2,335,064.00
Participaciones y aportaciones	\$77,549,982.00

Ley de ingresos por ejecutar	\$27,666,066.18
Productos de tipo corriente	-\$336.55
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$229,396.00
Participaciones y aportaciones.	\$27,437,055.26

Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$3,095,958.63
Productos de tipo corriente	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	-\$275,000.00
Participaciones y aportaciones	\$3,370,958.63

Ley de ingresos recaudada	\$53,901,183.45
---------------------------	-----------------



Productos de tipo corriente	\$385.08
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$1,830,668.00
Participaciones y aportaciones	\$52,070,130.37

Ley de ingresos devengada	\$1,413,755.00
Productos de tipo corriente	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$0.00
Participaciones y aportaciones	\$1,413,755.00

### Cuentas de Egresos Presupuestales

A la fecha se tienen las siguientes cuentas de egresos presupuestales:

Presupuesto de egresos aprobado	\$79,885,046.00
Servicios personales	\$70,243,359.00
Materiales y suministros	\$1,862,411.29
Servicios generales	\$7,228,775.71
Transferencias y asignaciones	\$280,000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$270,000.00
Deuda pública	\$0.00

Presupuesto de egresos

Presupuesto de egresos por ejercer	\$29,910,408.49
Servicios personales	\$24,772,216.44
Materiales y suministros	\$1,117,127.40



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo  
Flores  
Magón  
Año de  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Servicios generales	\$3,711,708.90
Transferencias y asignaciones	\$139,220.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$170,135.75
Deuda pública	\$0.00

Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$83,039,043.21
Servicios personales	\$70,082,117.68
Materiales y suministros	\$2,252,515.15
Servicios generales	\$10,225,262.86
Transferencias y asignaciones	\$258,220.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$220,927.52
Deuda pública	\$0.00

Presupuesto de egresos comprometido	\$53,128,634.72
Servicios personales	\$40,391,951.61
Materiales y suministros	\$1,135,387.75
Servicios generales	\$10,225,262.86
Transferencias y asignaciones	\$119,000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$50,791.77
Deuda pública	\$0.00

Presupuesto de egresos devengado	\$53,128,634.72
Servicios personales	\$40,391,951.61
Materiales y suministros	\$1,135,387.75
Servicios generales	\$10,225,262.86
Transferencias y asignaciones	\$119000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$50,791.77
Deuda pública	\$0.00

Presupuesto de egresos ejercido	\$52,984,206.72
Servicios personales	\$45,309,901.24
Materiales y suministros	\$1,135,387.75
Servicios generales	\$6,369,125.96
Transferencias y asignaciones	\$119,000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$50,791.77
Deuda pública	\$0.00

Presupuesto de egresos pagado	\$52,855,242.73
Servicios personales	\$45,309,901.24
Materiales y suministros	\$1,117,127.40
Servicios generales	\$3,711,708.90
Transferencias y asignaciones	\$119,000.00



Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$50,791.77
Deuda pública	\$0.00

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN

Las presentes Notas forman parte integrante de los estados financieros al 30 de septiembre de 2022, del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, los cuales explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; exponiendo aquellas situaciones que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Los estados financieros emitidos por el Instituto, brindan información sobre el adecuado manejo de los recursos públicos a los Ciudadanos, entidades fiscalizadoras e instituciones bancarias entre otros usuarios.

### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto opera con el presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, así como los recursos federales asignados por el Tecnológico Nacional de México y contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal y con los ingresos propios generados por los trámites y servicios escolares que ofrece el Instituto a la comunidad estudiantil.

Conforme a lo anterior, cada año se integra el techo presupuestal para desarrollar las actividades sustantivas y para dar cumplimiento a los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo vigente y el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se crea el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, como Organismo Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, sin perjuicio de que se puedan establecer en el Estado, las oficinas y unidades educativas y académicas dependientes del mismo centro, que se consideren necesarias para la realización de sus objetivos. El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto se rige por lo dispuesto en la Constitución Política, por la Ley de Educación, ambas del Estado de Quintana Roo, por su decreto de creación, por sus reglamentos y manuales, así como por las demás leyes, acuerdos, decretos y convenios aplicables.

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, es un Organismo Público descentralizado, creado el 15 de octubre de 1997, con el propósito primordial de impartir e impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el estado, propiciando la calidad académica y la vinculación con las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional.

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto social del Instituto es impulsar, ofrecer, impartir, y consolidar la educación de tipo superior, en el nivel de ingenierías, así como realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional. Cumplirá con su objetivo de acuerdo con los planes nacionales y estatales de educación técnica superior, de conformidad con los requerimientos sociales, económicos y ambientales del estado y del país, propiciando la mejor calidad y su vinculación con los sectores sociales y productivo de bienes y servicios.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>





La actividad principal del Instituto es la de Educación Superior, orientada a servicios.

## MISIÓN

Formar profesionistas competitivos con sentido humanístico e integral, capaces de aplicar de forma creativa e innovadora los conocimientos científicos y tecnológicos que les permita integrarse al desarrollo de su entorno de manera sustentable, promoviendo la igualdad de oportunidades y fortaleciendo su identidad cultural.

## VISIÓN

Ser una Institución de excelencia y de vanguardia, con prestigio regional, nacional e internacional, con liderazgo en la generación y aplicación del conocimiento científico-tecnológico, en un marco de valores y principios éticos, que permitan a sus egresados contribuir de manera significativa al desarrollo sustentable del estado y del país.

Las principales atribuciones conferidas al Instituto son:

1. Proyectar, organizar, desarrollar, administrar, supervisar y evaluar los servicios educativos que presta y demás leyes correspondientes en vigencia.
2. Determinar los contenidos estatales y funcionales susceptibles a incluir en los planes y programas de la educación que imparte de acuerdo con la legislación general vigente.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



3. Impulsar y fomentar permanentemente la investigación científica y tecnológica, que posibilite la innovación y el desarrollo educativo de la Institución.
4. Promover la vinculación con el sector productivo de la entidad y de la región.
5. Prestar los servicios de actualización, capacitación y en general aquellos tendientes a la superación de los trabajadores a su servicio.
6. Estimular continuamente el desarrollo de la calidad académica en sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura académica para la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, de la vida cultural, política y económica del estado y de la nación.
7. Realizar acciones de servicio externo y de capacitación al sector productivo de bienes y servicios; para allegarse de recursos adicionales.
8. Establecer las normas del servicio social que deberá prestar los estudiantes como requisito previo para obtener su título.
9. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras, conforme a la normatividad aplicable vigente.
10. Presentar a la Secretaría de Educación Pública el programa operativo y la estructura educativa en la que se manifestara las necesidades de recursos humanos, materiales y financieros.
11. Reportar anualmente a la Secretaría de Educación Pública los resultados de las evaluaciones aplicadas, de acuerdo con los criterios establecidos por la misma secretaría.
12. Otorgar las facilidades requeridas del personal de la Secretaría de Educación Pública para que lleve a efecto las funciones de asistencia académica, técnica y pedagógica.





13. Contar con personal académico calificado para la impartición de los programas de estudios y con personal de apoyo académico y administrativo necesario para su funcionamiento.
14. Expedir constancias, certificados de estudios y títulos conforme al perfil de estudios realizados y las normas establecidas para darle efecto.

## RÉGIMEN JURÍDICO

Mediante decreto se crea el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto como un Organismo Público descentralizado, el 15 de octubre de 1997, con el propósito primordial de impartir e impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el estado, propiciando la calidad académica y la vinculación con las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional

## BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTRO DE OPERACIONES

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto prepara los Estados Financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Los estados financieros que se preparan periódicamente en forma mensual son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado Analítico del Pasivo.



Los Estados Financieros se formulan con base en la información que emana de los registros de la contabilidad, la cual se prepara empleando bases específicas de contabilización a fin de uniformar los procesos de registro, clasificación y resumen de información cuantitativa.

Las bases específicas de contabilización se establecieron atendiendo la naturaleza y fines del Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto, para propiciar la generación de información cuantitativa, veraz y suficiente, que sea útil para la evaluación de los resultados cualitativos de su función.

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

La contabilidad del Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto se registra de conformidad con el Plan de Cuentas Contables y Presupuestales del Nuevo Manual de Contabilidad Gubernamental y de conformidad a las normas y metodología emitida en la materia por el CONAC, por lo que:

- Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago.
- Los ingresos por transferencias se reconocen y se registran en el momento que se reciben.
- Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente en derecho de cobro.
- Los bienes inmuebles están valuados en base al valor catastral.

Todas las operaciones del Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto, se registran con fundamento en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado "Valuación" las operaciones se registran en moneda nacional y a su costo de adquisición por lo tanto los Estados



Financieros bajo este postulado, muestran los valores a costo histórico y no los de mercado.

## **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto no cuenta con activos, pasivos y posición monetaria en moneda extranjera ni con tipo de cambio ni equivalente en moneda nacional.

## **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto, no es un ente recaudador.

## **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto no cuenta con atribuciones para contraer deuda.

## **MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE**

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto cuenta con informes mensuales y trimestrales que dan seguimiento a los objetivos planteados en el programa operativo anual, evaluando el grado de avance y la justificación de las incidencias.

## **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los Estados Financieros presentan la información con un detalle adecuado, mismas que pueden ser analizadas a mayor profundidad.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



## RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

---

Lic. Carlos Alfredo Segura Chan  
Director de Planeación y  
Administración

---

M.C. Diego Ramón Briceño Domínguez  
Director General



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Carretera Vigía Chico s/n Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

RFC ITS971107MG2 | e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx)

<https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/>



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA